

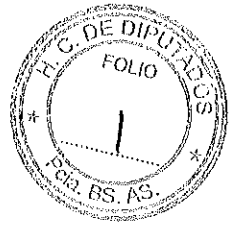


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

932

124-25




## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

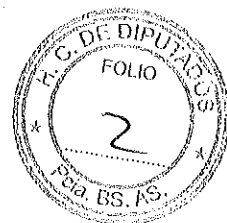
De interés legislativo la labor desarrollada por María Cristina Colombo, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

  
SOLEDAD ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 9321 /24-25



## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Maria Cristina Colombo.

María Cristina reside en Campana desde hace 50 años, egreso del secundario Colegio Santa María como Maestra Normal Nacional. María, siguiendo la impronta cultural de su familia, no tuvo la posibilidad de elegir estudiar, ya que tuvo que trabajar y ayudar en la casa, se caso y tuvo cuatro hijos. Ellos son sus amores, como dice ella "eternos y contradictorios, pero jamás renunciables."

María estudio de manera "extra oficial" por así decirlo, sigue haciendo talleres, seminarios, cursos. Varias disciplinas artísticas como la música, la pintura, la danza. En su lectura y escritura sumamos ramas como la psicología, sociología, filosofía.

Comenzó a trabajar como docente en la Escuela del Barrio La Checela, en Escobar a los 19 años, luego cinco años en Garín, en la Escuela N° 19. Trabajando allí se casó y perdió su primer embarazo. Viajaba diariamente de Campana a Garín, cuando aún se estaba construyendo la Panamericana y lo hacía por la vieja ruta 9. Nombrada titular pidió el traslado a la escuela N° 3 en Escobar Loma Verde, Km 56, donde trabajo 10 años y luego paso a trabajar en Campana, en el Barrio Dallera y en otras escuelas más hasta que termino su trayecto laboral escolar en 2003, en la Escuela isleña N° 25, durante 8 años, en Campana. Una escuela que marcó y cambió su visión de la educación en un giro completo. Un proyecto de Doble Jornada, liderado por una profesional de avanzada, hoy su entrañable amiga, la docente y luego directora Estela Guntine y un grupo de colaboradores excepcionales.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 937 124-25



Siempre ejerció su trabajo en lugares "difíciles", en contextos geográficos y socialmente desfavorables. Llegaba al trabajo haciendo "dedo," viajaba en carros de lecheros, en zorras del ferrocarril, atravesando campos inundados, caminando 20 cuadras, en días que aún eran noches. Corriendo de un extremo a otro del distrito para llegar al 2º colegio. Enfrentarse a un sistema escolar, donde había mucha hambre y pocos recursos, donde importaba más el papelerío que los chicos.

María es una mujer que pocas veces se dejó ganar por el desaliento y que lo enfrentó con todos los elementos que tuvo a su alcance y que si no lo estaban, los buscaba. Jamás estuvo enojada, pero si dolida, pero convencida que vivir implicaba hacerse cargo de una misma y de sus decisiones.

Siempre tuvo alguien al lado que le habló, la escuchó, la orientó y así se hizo cargo y responsable de sus elecciones.

María atravesó por una situación de abuso y de violencia de pareja, en una época en la que de eso no se hablaba y que debía ocultar y soportar. Hubo varias personas que le enseñaron a buscar salidas que no le hicieran daño a ella y sus hijos. Tuvo Amigas inteligentes, audaces para esa época, hablamos de la década del 80/90. Supo del daño, que en nombre del "amor romántico" esgrimido por una educación patriarcal había recibido en plena cara.

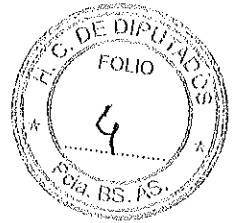
Tuvo a su familia en contra, a su ámbito laboral más todavía, la justicia acusadora. Y la violencia, que persistía y amenazaba con ser eterna.

Se refugió en los libros, ya no de novelas rosas, sino lecturas de fortalecimiento intelectual y de género y así comprender el por qué esto sucedía. Un grupo de amigas que no la culpaban, la comprendían haciéndole entender la situación, que no era a ella sola lo que le sucedía.

La reacción patriarcal de la sociedad fue brutal. Y alguien la aprovechó. Perdió a sus hijos y la echaron de su propia casa. La humillaron, compañeras de trabajo y falsas amistades. María nunca dejó que todo esto fuera causa para alejarse de sus hijos.



EXPTE. D- 932 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Los busco entre las sombras, a escondidas, apareciendo de 2º mano en todos sus ámbitos. Ella era la mala palabra, lo ocultable, lo innombrable.

Formo una nueva pareja, mucho menor que ella, un nuevo motivo para que continúen odiándola, hace 35 años que se acompañan mutuamente. La acompaña en ésta y en muchas más.

En ocasiones le resultaba imposible seguir trabajando, el ámbito escolar seguía siendo especialmente hostil, pero los chicos, los alumnos, fueron sensibles, comprensivos, cariñosos y supieron quererla fuera de todo prejuicio.

El nuevo milenio la encontró "feminista"

Lee y escribe con más ahínco que nunca, la eligió la poesía para expresarse, papeles de todo tipo han sido invadidos por miles, millones de ideas transformadas en palabras vacilantes e inexpertas. Paso más de 20 años en el Taller "Algebra y fuego" de escritura y de lectura crítica, absorbiendo cuanto allí se leía y se escribía. Eso fue catapulta para ingresar a otros sitios donde la poesía y ya también el cuento, fueron y siguen siendo parte de su crecimiento.

Producto de esta perseverancia son los 4 libros de su autoría, autogestionados. Porque cuando se descubre el circuito de la creación, se completa solo cuando "un otro lo recoge" no se puede esperar a que a uno lo descubran las grandes ligas. Se lanza al ruedo y lo disfruta.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual



EXPTE. D- 932 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

  
SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.